



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL**

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0047-RC
Machachi, 26 de febrero de 2021

**SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 25 de febrero de 2021, por mayoría, Resuelve:**

Aprobar el siguiente orden del día:

1. *Lectura y aprobación del Orden del Día;*
2. *Himno Nacional del Ecuador;*
3. *Comisión General solicitada por la Asociación San Antonio de Valencia;*
4. *Comisión General solicitada por la Cooperativa de Vivienda Poder Ciudadano del Cantón Mejía, "COOPVIMEJ";*
5. *Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 04 de febrero de 2021;*
6. *Conocimiento de la Resolución Nro. GADMCM-2020-067-RA del 17 de agosto de 2020, que contiene la expropiación para la ejecución del proyecto de prolongación vial de la calle Venezuela, de propiedad de los señores Nelly Cumbajin Velozo y Luis Abdón Llangari, situado en el barrio Mariscal Sucre, calle Tambillo, parroquia Machachi;*
7. *Segundo Debate de la "Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que Regula el Mantenimiento y Ocupación de la Vía Pública dentro del Cantón Mejía";*
8. *Análisis y Resolución del Informe Nro. 004-COOPPOTCM-2021, de 23 de febrero de 2021, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, referente a la solicitud de partición administrativa del Comité Pro-Mejoras del barrio "Divino Niño Jesús de Praga III Etapa";*
9. *Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-SC-2021-029-M, de 25 de febrero de 2021, suscrito por el Dr. Henry Monga Aguilar, Concejal del GAD Municipal del cantón Mejía;*
10. *Segundo Debate de la "Ordenanza que contiene las Medidas de Alivio Financiero para los Arrendatarios de Espacios en los Mercados Municipales del cantón Mejía", según Informe Nro. 001-CPPCM-2021 de las Comisiones de: Planificación y Presupuesto; Servicios Públicos e Higiene; y, Legislación.*
11. *Himno al Cantón Mejía.*

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD DR. Pablo Chang Ibarra
**SECRETARIO DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**



DIR. Machachi, Palacio Municipal
José Mejía E-50 y Simón Bolívar
TELF. 023819250 Ext: 403 - 404
www.municipiodemejia.gob.ec